

0000228

FINANCIERO GTO.

18 SET. 2015

RECIBIDO

SUBDIRECTOR

MARTIN OLMO GARCIA

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VII. OBSERVACIONES

Realizar orden de ejecución en materia de Vida Silvestre en San Miguel de Allende, Gto., y Guadalupe, Jal., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan, tarjeta No. 285944, placas GMS8777, para el que se autoriza \$1600 de combustible. La Subdirección Adm., proporcionará el costo de pesajes. El comisionado podrá no registrar en reloj checador entrada y salida durante estos días.

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	98	V.3 KMS. RECORRIDOS	960.00
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	13.57	V.5 LTS. GASOLINA		V.6 IMPORTE DE PEAJES	

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	1,875.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN			1,875.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA			0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR			0.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACION DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO			0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS			1,875.00
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA			0.00
	EUROS	DOLARES	PESOS

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

Guadalupe	Jalisco	08/09/2015	09/09/2015	1	1	1	1,875.00
TOTAL DÍAS:							
EUROS	0.00	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000	DOLARES	0.00	TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	1,875.00						
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)							
F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DIA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO							
DIVISA							
PAQUETE							
100%							
1,875.00							

III.1-DESTINO III.2-PERIODO III.3-NÚMERO DE DÍAS III.4-CUOTA III.5-IMPORTE

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

II.1-NOMBRE	MARTIN OLMO GARCIA	II.3-ORIGEN	México	II.4-RFC	00GM6412268G5
II.2-CARGO	SUBDIRECTOR				

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

I.1-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
--------------------------	-----	--

I. UNIDAD RESPONSABLE

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	33934	FECHA	21/09/2015
-----------	-------	-------	------------

Pág. 1 de 1

0000229

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	33934
FECHA	21/09/2015

Pág. 1 de 1

SEMARNAT



I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
4257	08/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	301.00
3441	08/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	600.00
MOG-GDL-01	08/09/2015	FACTURAS	VARIOS	0.00	.0	0.00	.0	121.30
4265	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	116.50
AEBH2355	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	140.50
OVI6M	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	220.00
140152987	09/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	375.70
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,875.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,875.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES

0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN

Se ejecutó el cambio de depositario de dos ejemplares de guacamaya en Aliende, siendo trasladados al CIVS de Guadalupe en la misma fecha, concluyendo la diligencia el día 9 de septiembre.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

La comisión se ejecutó en sus términos.

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MARTIN OLIVOS GARCIA
SUBDIRECTOR



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	33934
FECHA	27/08/2015

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00	
II.2.-CARGO SUBDIRECTOR	
II.1.-NOMBRE MARTIN OLMO GARCIA	II.3.-ORIGEN México
II.4.-RFC OOGM6412268G5	II.5.-IMPORTE

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO									
III.2.-PERIODO									
III.3.-NÚMERO DE DÍAS									
III.4.-CUOTA									
III.5.-IMPORTE									
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN									
V. OBSERVACIONES									
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL									

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SUBDIRECTOR
LIC. JOSE ISMAEL GONZALEZ CALDERON	LIC. MARTIN OLMO GARCIA	MARTIN OLMO GARCIA
DELEGADO FEDERAL	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES	SUBDIRECTOR



RECIBIDO
02 SET. 2015
FINANCIERO GTO.

00000230

La Cafetería de todo México



OPERADORA VIPs 5 DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc

México, DISTRITO FEDERAL

06600, MEXICO

R.F.C. OVI800131G06

SUCURSAL: 81170

BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,

FRACCION DEL PREDIO EL, LEON

LEON, GUANAJUATO

37500, MEXICO

REGIMEN FISCAL NO

FISCAL APLICA

TICKET

81170207830047

1415

FECHA DE EMISION

2015-09-09T17:39:51

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200,
JARDINES EN LA MONTAÑA, TALPAN

MEXICO, DISTRITO FEDERAL

14210, MEXICO

RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD		PRODUCTO	
1	CONSUMO	PZA	\$189.66
TOTAL		P. UNITARIO	\$189.66

CANTIDAD		PRODUCTO	
1	CONSUMO	PZA	\$189.66
TOTAL		P. UNITARIO	\$189.66

*****DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.*****

LUGAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO

CONSUMO DEL DIA 09-09-2015

SUBTOTAL		IVA 16 %		TOTAL	
\$189.66		\$30.34		\$220.00	

Folio Fiscal	2015-09-09T17:40:51	No. Certificado Digital	0000100000030484342	Forma de Pago	Pago en una sola exhibición
--------------	---------------------	-------------------------	---------------------	---------------	-----------------------------

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

L34QBDHxKkyEnAOWGEINR9V/HKROIEYwQibvq7BBou8gx1OhDioRww=

Sello Digital del SAT:

OvmvC6L/ahIXLUElRts5zobuwyVsehwk23UjUm3JKE4oodKAMIIIIBuS/PzSvSvj9IKaO7Lm9a68Jomyr85wVoizMiaZ5lu8FFXIIILYzChqTabnz

Cadena Original del comprobante de certificación digital del SAT:

II1.0IF2024BB2-7110-4893-8611-618CEFC483512015-09-0917:40:51XBXLKkoSjTmVdH+CvWmFy/HgPghYovILNXTT8AgwI63c0qBNsV/EKFGxYcAUlBgMh7cb+iv1OvUZA131xgINjUPCqddi3jvnsmxDPN8KdHnPL34QBDHxKkyEnAOWGEINR9V/HKROIEYwQibvq7BBou8gx1OhDioRww=100001000000202865018II



00000231

315939

Factura

OVIGM 9089

ESTADIO GDL

CC08605231N4

Edison Nto. Numero 1235 Colonia talleres
Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480
REGIMEN: No Aplica

FACTURA 1 09/09/2015 13:05

CADENA: MFRONT DXXO, S.A. DE C.V.
EDISON: TALLERES, MONTERREY, NUEVO LEON

C.P. 64480

CC08605231N4

ENTRADA

ESTADO

FIDEL VELAZQUEZ #50 INDEPENDENCIA,
GUADALAJARA JALISCO, MEXICO

C.P. 44379

LUGAR DE EXPEDICION:

FIDEL VELAZQUEZ #50 INDEPENDENCIA,
GUADALAJARA JALISCO

CIUDAD:

CURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL

CONSUMIDOR

CAMINO AL AJUSCO # 200 COL. JARDINES EN
LA MONTANA, TLALPAN, MEXICO, D.F.,

MEXICO

C.P. 14210

PEP920718FBZ

FECHA, HORA: 09-09113:05:39

UUID:

57c7700a-1b04-bd07-af04-b27a8e3c4055

SERIE: CUD

FOLIO: 140132987

CANT	ARTICULO	P. UNIT.	IMPORTE
22.00	ZE4 POWERADEMORAS	22.00	44.00
22.00	ZE4 POWERADEFRUTA	22.00	44.00
39.66	ZE4 TWO PACK PIZZ	39.66	118.97
20.40	TE4 FRITOSCHILELI	20.40	20.40
8.00	TE4 DORITOS INCOG	8.00	8.00
28.40	TE4 TOSTITOS SALS	28.40	28.40
32.40	TE4 DORITOSNACHO2	32.40	32.40
15.50	TE4 BISQUETS LA I	15.50	15.50
22.00	TE4 CREM NIEV FRE	22.00	22.00
23.00	TE4 GATORADELIMON	23.00	23.00

SUBTOTAL 356.67
IVA a la tasa del 0% 0.00
IVA a la tasa del 16% 19.03
TOTAL 375.70

M.N.
Trescientos setenta y cinco pesos 70/100

METODO DE PAGO:
EFFECTIVO M.N.

CERTIFICADO Digital
00001000000203342589

INFORMACION DEL TIMBRE FISCAL



0000232

R.F.C.:



1. **Identificación del solicitante:** Nombre completo, número de identificación, dirección y teléfono.

zgn0id66Z/bqU/az47uz+U9cCTSNIG3NAmTB2icG890czqhDihHSIgcfcqg.TJBSUQ0k8io=

cadena original del complemento de certificación digital del SAT

QAH1FC0gkbX089h9A5GJZNOK5A2Em1PFSxmd+ndNZX0mmWk33JvTLX56FYRj8ZHNDISDKVWLBcXvPAQVpz8wXk|znCR8
hecv+4JhKujr19L7qGQVkiJ7XdcqWfRg=|00001000000202864883|

0000233

Sello digital del CFDI	
Sello del SAT	
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	

Serie del Certificado del emisor:	000010000000301812991
Folio fiscal:	E835FBFD-51F0-4882-9232-E3DAE4FDA2C
No de Serie del Certificado del SAT:	000010000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 8 2015 - 21:38:53



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Efectos fiscales al pago

PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION

Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FIRMA DE CONFORMIDAD

No identificado	
Método de Pago	
TRESIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.	
Importe con letra	

Cantidad	Unidad	SERVICIO	CONSUMO DE ALIMENTOS	Valor Unitario	Importe
1.00				259.48	259.48

Cliente:	PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C.:	PFP920718FB2
Domicilio:	CAMINO AL AJUSCO No. 200
Teléfono:	
Ciudad:	MEXICO
Lugar de Expedición:	AV ALCALDE 130 , GUADALAJARA CENTRO, 44100, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

STARCALL DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

RFC: SGU081126C1A

AMERICAS No. 1950 Int. No. 5 J JACARANDAS, CP. 45160

ZAPOCAN JALISCO MEXICO

Tel:

Documento Válido

Factura

SERIE: A

FOLIO: 4257

FECHA: 8/9/2015 21:38:43

STARCALL DE GUADALAJARA, S.A.
RFC: SGU081126C1A
AMERICAS No. 1960 Int. No. 5 J JACARANDAS, CP. 45160
ZAPOCAN JALISCO MEXICO
Tel:

Cliente: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C.: PFP920718F82
Domicilio: CAMINO AL AJUSCO No. 200
Teléfono: MEXICO
Ciudad: MEXICO
Lugar de Expedición: AV ALCALDE 130, GUADALAJARA CENTRO, 44100, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO

Cantidad	Unidad	SERVICIO	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Importe
----------	--------	----------	------------------------	----------------	---------

SUBTOTAL:	100.43
I.V.A.:	16.07
TOTAL:	116.50

Importe con letra	CIENTO DIECISEIS PESOS 50/100 M.N.
Método de Pago	No identificado

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Efectos fiscales al pago
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Régimen Fiscal: REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
FIRMA DE CONFORMIDAD

Serie del Certificado del emisor:	00001000000301812991
Folio fiscal:	0851CB8C-0A36-4C07-8E29-3D69F3AE7619
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000202864883
Fecha y hora de certificación:	Septiembre 9 2015 - 12:04:09



Sello digital del CFDI	yCzAJKkDXXVh6bNj3TgVnBvG2JHFPJwLnk95Kt05RqmsTlJ0B5J35FwXKXGvVStLpZp/2Pfcqj/BFyIq3BckogqEB79HfUs1PLZLTvK+h2qx2IEhsl3Ja4mVEX81JfLpA76t/3EKJLDV9KVKV0VhF0F307FtwnmaEX8=
Sello del SAT	NwP12tVtYglWhwE1B5cyVxq5b3hK1tUBBv2UKX4d/8Y/m6Nj2EO2NBtW8mowR30uU/h2452Ivz2tEX6+2qyTF6v4hHDLwB94CenKmbEAvr01xtGmWcZ1d4Efq2A46F0NcKwH0KXGuaJrCtIG8S/74JmXUd
Cadena original del complemento de certificación digital del SAT	11.010851CB8C-0A36-4C07-8E29-3D69F3AE761912015-09-09T12:04:091YcZAJKkDXXVh6bNj3TgVnBvG2JHFPJwLnk95Kt05RqmsTlJ0B5J35FwXKXGvVStLpZp/2Pfcqj/BFyIq3BckogqEB79HfUs1PLZLTvK+h2qx2IEhsl3Ja4mVEX81JfLpA76t/3EKJLDV9KVKV0VhF0F307FtwnmaEX8=10000020286488311

0000234

315971

Documento Valido

Factura
SERIE: A
FOLIO: 4265
FECHA: 9/9/2015 12:03:57

Cadena del complemento de certificación digital del SAT:
101c6b2c35-23d1-4566-9ed9-4185fcdc3f712015-09-091201:19Lvl7QBfQYtthkEMjYb7BsszwnisNZFgxy4YpQEx0
R4ncqXvXMAxgeZcu+S4iJHP9fmi2skz1UOPCcQbSug012pjTWE17DUGmIL3KOMhg7qazKZXEVPRTY6AbihsmTJtwk+
SzdXqNMUJXJOwCioVjZRCnMhL7H7sOT+4iem=|0000100000300091673||
Sello Digital del CFDI:
17DUGmIL3KOMhg7qazKZXEVPRTY6AbihsmTJtwk+SzdXqNMUJXJOwCioVjZRCnMhL7H7sOT+4iem=
L7QBfQYtthkEMjYb7BsszwnisNZFgxy4YpQEx0R4ncqXvXMAxgeZcu+S4iJHP9fmi2skz1UOPCcQbSug012pjTWE
Sello Digital del SAT:
hejJi0urW2+uJwX9b8k6aEGEnYkPPozCzqIb9xLaTcNwZ0EYv2VjXWSiMa47s3EVUN+LMH/ZPamC1jXNAbOj|h0kPa1
azmURZH2JwZiXn7jBZF5qjN0sncZsQAForV3N7rbXcEXcMY1ow+cz6BgPSRZeeldg540EU=

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Página:1



No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000300091673
No. de Serie del CSD del emisor: 00001000000202470854

Pago en una sola exhibición

Metodo de pago:Efectivo Cuenta de pago

accion digital del SAT:

ovfzRcNmHL7H7sOT+4ieM=|00001000000300091673||

SUBTOTAL:	\$130.44
IEPS:	\$5.99
IVA:	\$4.07
TOTAL:	\$140.50

... CIENTO CUARENTA PESOS 50/100 M. N. ...

CANTIDAD CON LETRAS

CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1.0	Pieza	PE+BAFIE REFR TWIST 600ML	\$8.19	\$8.19
1.0	Pieza	BIMBO PAN DONAS 105GR	\$12.96	\$12.96
1.0	Pieza	JUMEX JUGO UVA TE 1LT	\$24.50	\$24.50
1.0	Pieza	HALLS PAST MENTOL 31.5G	\$7.41	\$7.41
1.0	Pieza	MILKY W CHOC 28GR	\$8.33	\$8.33
1.0	Pieza	SNICKER CHOC BARRA 21GR	\$8.33	\$8.33
1.0	Pieza	7-SELEC PALO REVENT 71GR	\$10.65	\$10.65
1.0	Pieza	7-SELEC GOMI NARANJ 141.7	\$15.96	\$15.96
1.0	Pieza	SABRITA PAPA LIMON 35GR	\$11.11	\$11.11
1.0	Pieza	POWERAD ISOT FRUTAS 1LT	\$23.00	\$23.00
Ticket(s) facturado(s): 04170809201513000057172000088943969 con fecha 08/09/2015, 04170809201513000057172000089933344 con fecha 08/09/2015				
08/09/2015, 04170809201513000057172000089933344 con fecha 08/09/2015				

FACTURA
AEBH 2355
FECHA
2015-09-09T10:00:19
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION
2015-09-09T10:00:19
LUGAR DE EXPEDICION
GUADALAJARA, JAL
FOLIO FISCAL
cbf82335-23d1-4566-9ed9-4181c5f6c317

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

AV MUNICH 195-B COL. CUAUHTEMOC
SAN NICOLAS DE LOS GARZA, NUEVO LEON, MEXICO C.P. 66450
TEL. (0181)8158-0711 R.F.C. SEM-980701-STA
Régimen General de Ley Personas Morales

7-ELEVEN MEXICO, S.A. DE C.V.



RF C: PFA920718FB2

MEXICO, D.F., MEXICO, México C.P.:14210

CAMINO AL AJUSCO 200 JARDINES EN LA MONTANA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE EJECUCIÓN

Hoja No. _____

de _____

- 5 -

Acta de Inspección No. 155

Orden de Inspección No. RN/155/15

Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00032-15

Fecha de Clasificación: 08/09/2015
Unidad Administrativa: PROFFPA/GTO
Reservada: 1 de 5 folios
Período de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 Fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva:
Fundamental:
Fundamento Legal:
Rubrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rubrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la San Miguel de Allende, Municipio de San Miguel de Allende en el Estado de Guanajuato, siendo las 11:00 horas, del día ocho del mes de septiembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Juan Manuel Gómez Sierra y Martín Olmos García, constituidos en el Hotel Nirvana, ubicado en Camino Antiguo Vía del Ferrocarril, número 11, colonia el cortijo, municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, Código Postal ----, cerciorándonos de que es el domicilio citado, letreros e información de los visitantes.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 59 minutos 39.5 segundos, Oeste 100 grados 47 minutos 50.5 segundos; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76CSX, con una precisión de ± 7 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario, poseedor u ocupante del Hotel Nirvana, entendiéndose la diligencia con el C. **Juan Carlos Escalante Martínez** en relación con dicho Hotel Nirvana que se inspecciona, dice tener el carácter de Dueño, acreditándolo con su dicho e identificándose con credencial para votar, número 0190048674349, de fecha 1993/05, originario de la ciudad de México, Distrito Federal, e indica que su domicilio particular es: Antigua Vía del FCC 21 INT. 2, Localidad el Cortijo, C.P. 37750, Municipio de San Miguel de Allende, Estado de Guanajuato, teléfono 014151852144, de 40 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. **RN/155/15** de fecha 07 de septiembre de 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 011 y 008 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2010, entidades en

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

AREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE EJECUCIÓN

Hoja No. - 5 - de - 5 -

Acta de Inspección No. 155

Orden de Inspección No. RN/155/15

Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00032-15

CIERRE DEL ACTA

Asimismo, con fundamento en los artículos 104 de la Ley General de Vida Silvestre y 138 del Reglamento de dicho ordenamiento jurídico, se pone del conocimiento del inspeccionado que si de los hechos circunstanciados en la presente acta se derivan presuntas infracciones a la legislación ambiental en materia de vida silvestre, el procedimiento administrativo que se le instaure concluirá con su inscripción en el Padrón de Infractores; aunado al hecho de que, de configurarse alguna de las infracciones previstas en las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV, XVI, XVII, XIX, XX y XXII del artículo 122 de la Ley General de Vida Silvestre, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no otorgará las autorizaciones ni autorizará la transmisión de derechos en los términos de dicha Ley General y su Reglamento.

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce en dos tantos, los que en ella intervinieron, constando de cinco fojas, cada tanto, siendo las 12:55 horas del día ocho del mes de septiembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. Martín Olmos García

C. Juan Manuel Gómez Sierra

C. Braulia Lilia Enriquez Ramirez

TESTIGOS

C. Ana Laura Gallardo López

VISITADO

C. Juan Carlos Escalante Martínez

0000237



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
DELEGACIÓN GUANAJUATO
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES
AREA VIDA SILVESTRE
ACTA DE DEPÓSITO ADMINISTRATIVO

Acta de Inspección No. 155
Orden de Inspección No. RN/155/15
Expediente No. PFP/18/3/2C.27.3/00032-15

Hoja No. - 1 - de - 3 -

Fecha de Clasificación: 08/09/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 3 folios
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental
Ampliación del periodo de reserva:
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rubrica del Titular de la Unidad:
Rubrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

En ciudad de Guadalupe, Municipio de Guadalupe, en el estado de Jalisco, siendo las 18:00 horas, del día ocho del mes de septiembre del año 2015, los inspectores CC. Martín Olmos García y Juan Manuel Gómez Sierra, adscritos a la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, quienes se identifican con las credenciales oficiales, con fotografía, números 008 y 011 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, en presencia del C. Andrés González Rodríguez en su carácter Coordinador del Centro para la Conservación e Investigación de Vida Silvestre, Guadalupe, Jalisco, y Ma. Antelma Gutiérrez Ramírez en su carácter de testigo quien se identifican con credencial para votar números 2721119914020, originario del municipio de Tonalá, del estado de Jalisco, cuyo domicilio es Calle ruinas de Ake número 29, Fraccionamiento Hacienda Real, C.P. 45428 del Municipio de Tonalá en el estado de Jalisco, de --- años de edad, con ocupación, trabajadora del Centro para la Conservación e Investigación de Vida Silvestre, Guadalupe, Jalisco.

Acto seguido, los inspectores, como personal adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, hacen constar que estando presentes en el lugar ubicado en la Calle Monte Coll 406, Colonia Estadio Poniente del Municipio de Guadalupe en el Estado de Jalisco.

Para efectos de la visita de ejecución que se practicó en cumplimiento a la Orden Número RN/155/15 de fecha 07 del mes de septiembre del año 2015, girada por C. José Isaac González Calderón en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, levantándose el Acta de Inspección número 155 de fecha 08 del mes de septiembre del año 2015, documentales que fueron entregadas al visitado en presencia de dos testigos de asistencia, en la cual se procedió con fundamento en los artículos 117 fracción I y 119 fracción I de la Ley General de Vida Silvestre, el presente depósito se realiza en tanto concluye el procedimiento administrativo iniciado de conformidad con el Título Sexto de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, Título VIII de la Ley General de Vida Silvestre y, en su caso, esta dependencia del ejecutivo federal determina el destino final de los bienes materia del mismo, en los términos de los artículos 174 bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente o 129 de la Ley General de Vida Silvestre, al depósito de dos ejemplares adultos de Guacamaya, correspondientes a la especie de Ara macao y Ara macao x arana, los

0000238

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

ÁREA: VIDA SILVESTRE

ACTA DE DEPÓSITO ADMINISTRATIVO

Hoja No. - 3 - de - 3 -

Acta de Inspección No. 155

Orden de Inspección No. RN/155/15

Expediente No. PPA/18.3/27.3/00032-15

con el artículo 2522 de Código Civil Federal se obliga a conservar la cosa objeto del depósito, como la reciba y a retomarla cuando el depositante se lo requiera, haciéndoles saber las consecuencias en que incurrirían los depositarios infieles, como son materia Penal la comisión del delito equiparado al abuso de confianza previsto en el Código Penal Federal, en su artículo 383, fracción II, en tanto que en Materia Civil, el deber de conservación y la responsabilidad que tiene del pago de los menoscabos, daños y perjuicios que los objetos sufren por su malicia o negligencia, como lo previene el Código Civil Federal en el Artículo precitado, imponiéndose la obligación de la custodia de los bienes de esta providencia de aseguramiento mismos que se conservarían en el sitio de aseguramiento, mismos que se conservarían en el sitio identificado y examinado previamente.

Por lo anterior, se declaran formalmente depositados los recursos o bienes a que se ha hecho mención en la presente acta que consta de constando de Tres fojas, siendo las 19:20 horas del día ocho del mes de septiembre del año 2015, se da por terminada la presente diligencia firmando al margen y al calce de los que en ella intervinieron, dejándose al depositario copia de la misma.

POR LA PROFEPA
INSPECTORES

C. Martín Olmos García

DEPOSITARIO

C. Juan Manuel Gómez Sierra

C. Andrés González Rodríguez

"Acepto y protesto el cargo de depositario"

TESTIGOS

C. Ma. Antelma Gutiérrez Ramírez